

TROFEO NEREIDA

ANUNCIO DE REGATAS TROFEO NEREIDA

Club Náutico de Jávea

15 de julio de 2023

El Trofeo **NEREIDA**, se celebrará el día 15 de Julio de 2023 con la autorización de la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana y organizado por el Club Náutico de Jávea.

1. REGLAS

La regata se regirá por:

- 1.1 Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la World Sailing
- 1.2 El Reglamento Técnico de Cruceros y sus anexos.
- 1.3 El Reglamento de Medición ORC.
- 1.4 Las Reglas ORC de Habitabilidad.
- 1.5 Las Prescripciones de la RFEV
- 1.6 En caso de discrepancia entre este Anuncio y las Instrucciones de Regata, prevalecerán éstas últimas.

2. PUBLICIDAD

2.1 Este evento es de Categoría C de publicidad de acuerdo con la reglamentación 20 de la World Sailing y la normativa de la RFEV a dicha reglamentación.

3. ELEGIBILIDAD

- 3.1 Los participantes deben cumplir los requisitos de elegibilidad de la World Sailing reglamentación 19 y normativa de la RFEV a dicha reglamentación.
- 3.2 Los participantes de nacionalidad o residencia legal en España deberán estar en posesión de la Licencia Federativa de deportista 2023, o de la especial para un evento 2023.

4. CLASES QUE PARTICIPAN

CLASE MUJER- HOMBRE Tripulaciones formadas por una mujer y un hombre.

TROFEO NEREIDA

5. INSCRIPCIONES.

5.1 Las inscripciones se formalizarán el siguiente link:

<https://regatas-cnjavea.sailti.com/es/default/races/race-inscription-cruise-nopre-login/text/TROFEONEREIDA-es/0>

5.2 El plazo de inscripción finaliza el 14 de Julio a las 19:30 horas. El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban fuera de este plazo.

5.3 Será responsabilidad del Armador o representante del mismo verificar si la inscripción ha llegado correctamente al Comité Organizador por cualquiera de los sistemas que utilice para su formalización.

6. REGISTRO DE PARTICIPANTES

6.1 El armador es responsable de que cada tripulante que va a bordo de la embarcación esté en posesión de la licencia federativa del año en curso, tiene de plazo hasta del día anterior al cierre de la inscripción.

6.2 El Registro queda condicionado a la presentación de:

- a) Certificado válido de Medición ORC.
- b) Licencia Federativa de deportista 2023, o licencia especial para un evento 2023.
- c) Fotocopia de la titulación del patrón que le faculte para el manejo de la embarcación.
- d) Fotocopia del Certificado de navegabilidad o despacho en vigor de la embarcación participante.
- e) Fotocopia del seguro en vigor de responsabilidad civil de la misma con la inclusión de participación en regatas.
- f) Teléfono móvil de contacto que irá a bordo durante la celebración de la prueba.

7. PROGRAMA

7.1 El programa del evento es el siguiente:

Sábado 15

- 10:00 desayuno en cafetería club
- 12:00 Señal de Atención REGATA (recorrido en la bahía)
- 20:30 Cocktail. Entrega premios.

8. FORMATO DE COMPETICIÓN

8.1 Está programada 1 prueba, para la REGATA

TROFEO NEREIDA

9. PUNTUACIÓN

Se aplicará el Apéndice A y el sistema de **Puntuación Baja**, descrito en la regla A4.1 del RRV.

10. PREMIOS

Habrán premios como mínimo para los primeros clasificados de cada clase.

11. RESPONSABILIDAD

11.1 Los participantes en el Trofeo Nereida lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

11.2 El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por éste Anuncio de Regatas.

Se llama la atención sobre la **Regla Fundamental 4**, Decisión de Regatear, de la parte 1 del RRV, que establece:

“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continua en regata”

Jávea, 27/06/2023.